

COMUNICADO, SEMINARIO TALLER EDUCACIÓN INCLUSIVA

(Abril 29 de 2019)

El Gobierno Nacional se ufana con el tema de la educación inclusiva, sin embargo no ha asignado recursos para capacitación, tampoco para logística, ni ha implementado estrategias que le permitan a la comunidad educativa realmente beneficiarse de los objetivos del programa, por el contrario la responsabilidad del gobierno, la ha descargado sobre los hombros de maestras y maestros quienes en sus grupos tienen tres y cuatro estudiantes con necesidades educativas especiales sin ninguna herramienta, sin acompañamiento ni apoyo de ninguna clase, deben solos enfrentarse a diario con un sin número de dificultades complejas y carencias que están afectando su labor y su salud mental.

Ante esta situación y en el marco del pensamiento crítico, entre otros principios y objetivos de **SUTET SIMATOL (Artículo 3, Literal H)**, la **“necesidad de impulsar la unidad, formación y capacitación de los trabajadores de la educación en el campo sindical, político, educativo, pedagógico y cultural...”** el Comité Ejecutivo de **SUTET SIMATOL**, a través de la **Secretaría de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos**, desde el 26 de Febrero de 2019 inicio el proceso de inscripción para el **Seminario de Educación Inclusiva**, que consta de **5 talleres teórico - prácticos**.

La propuesta de capacitación fue presentada por el directivo **Carlos Andrés Arango Moreno** en sesión del *03 de Abril de 2019*, donde se argumentó la importancia de la capacitación y de la creación de un Círculo Pedagógico que les permita a los docentes interactuar y apoyarse, **la capacitación fue aprobada**, el *22 de Abril*, 19 días después, el punto se incluyó de nuevo en el orden del día, **lo particular es que no hubo ninguna otra propuesta**. En esa sesión **el Comité Ejecutivo aprobó** la propuesta con **9 votos a favor**. Es necesario decir que **el Fiscal en plena discusión del punto y de manera airada afirmó que no firmaría la aprobación de los recursos para la capacitación de educación inclusiva, abandonó y no volvió a la sala de juntas**.

Entre los días 23 al 26 de *Abril* el **Fiscal** fue abordado por los otros miembros de la mesa económica y continuó en la posición de **oponerse a la realización de la capacitación al no firmar lo correspondiente a giro de recursos**.

En otras ocasiones también el Fiscal ha pasado por encima de las decisiones tomadas en el Comité Ejecutivo, la invitación que hacemos es a **acatar los estatutos de la organización, y coadyuvar en la defensa de la institucionalidad y a ser garante de los procesos y tareas que benefician a afiliadas y afiliados** como en este caso de la capacitación en Educación Inclusiva que tanto se requiere.

Reconocemos las reclamaciones que con justa razón han hecho los docentes inscritos a este evento pedagógico; respaldamos la propuesta de la **Secretaría de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos** y la decisión tomada por el **Comité Ejecutivo**, en beneficio del magisterio inscrito para este Seminario Taller, ofrecemos disculpas por las incomodidades generadas por la cancelación de este importante evento.

Solicitamos que exijan al Sindicato la realización del Seminario Taller sobre Educación Inclusiva. Enviar solicitud al correo electrónico sutetsimatol1@gmail.com.

Agradecemos su apoyo y comprensión.

Fraternalmente;

CARLOS ANDRÉS ARANGO MORENO
WILLIAM POLO ARANGO
ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
JESSIEL MELENDRO VEGA
JORGE WILLIAM LÓPEZ SÁNCHEZ
ERSAIN TAPIERO MORENO
RUBÉN DARÍO GUALTERO MENDOZA
LUIS CARLOS ARENALES PATIÑO
JHON HENRY ÁVILA VANEGAS